

REPÚBLICA ARGENTINA



**Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

XXIII PERÍODO LEGISLATIVO

AÑO 2006

REUNIÓN N° 3

SESIÓN ESPECIAL, 23 de MARZO de 2006

**Presidenta: Angélica GUZMÁN
Secretario Legislativo: Rafael Jesús CORTÉS
Secretario Administrativo: Gerardo Antonio SCIUTTO**

Legisladores presentes:

BERICUA, Jorge

PORTELA, Miguel Ángel

FRATE, Roberto Aníbal

RUIZ, Raúl

LANZARES, Nélica

SALADINO, Carlos

LÖFFLER, Damián

SCIUTTO, Rubén Darío

MARTINEZ, Norma

VARGAS, María Olinda

VELÁZQUEZ, Luis Del Valle

Legisladores ausentes:

MARTÍNEZ, José Carlos

PACHECO, Patricia

RAIMBAULT, Manuel

En la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil seis, se reúnen los señores legisladores provinciales en la Casa de la Cultura de la Municipalidad de Río Grande, siendo la hora 11:10.

- I -

APERTURA DE LA SESIÓN

Pta. (GUZMÁN): Habiendo quórum legal, se da inicio a esta sesión especial.

- II -

IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL Y LA BANDERA PROVINCIAL

Pta. (GUZMÁN): Invito a un legislador de cada bloque político a izar el pabellón nacional y la bandera provincial, y al resto de los legisladores, autoridades, invitados especiales y público presente a ponerse de pie.

Seguidamente entonaremos las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Puestos de pie los señores legisladores y público presente, se procede a izar el pabellón nacional y la bandera provincial. (Aplausos).

- III -

PEDIDOS DE LICENCIA

Pta. (GUZMÁN): Por Secretaría Administrativa, se informará si existen pedidos de licencia.

Sec. (SCIUTTO): Existen pedidos de licencia, señora presidenta, por parte de la legisladora Patricia Pacheco.

Pta. (GUZMÁN): Se ha tomado debida nota.

- IV -

CONVOCATORIA

Pta. (GUZMÁN): Conforme a la Convocatoria y a lo establecido en el artículo 11 de la Ley provincial 312 y lo prescripto en los artículos 10 y 132 de la Constitución provincial, corresponde tomar juramento al señor Hugo Omar Cocco, vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo Provincial para el cargo de gobernador de la Provincia.

- V -

COMISIÓN DE HONOR

Pta. (GUZMÁN): Esta Presidencia invita a un representante de cada bloque político a conformar la Comisión de Honor, para recibir en el recinto al señor vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo Provincial, don Hugo Omar Cocco a prestar juramento.

- Así se hace. (Aplausos).

- VI -

JURAMENTO

Pta. (GUZMÁN): A continuación invito al vicegobernador don Hugo Omar Cóccaro a prestar juramento.

“Señor Hugo Omar Cóccaro, ¿juráis por Dios, por la Patria, por el pueblo de la Provincia y sobre estos Santos Evangelios, desempeñar con lealtad el cargo de gobernador, cumpliendo y haciendo cumplir en cuanto de vos dependa, con lo que prescribe la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y las leyes de la Provincia?”.

Vicegobernador (CÓCCARO): Sí, juro .

- Aplausos del público.

Pta. (GUZMÁN): Si así lo hiciérais, Dios os ayude y si no, Él, y el pueblo de la Provincia os lo demanden.”.

- Aplausos del público.

Pta. (GUZMÁN): Invito a la señora escribana general del Gobierno a dar lectura al acta correspondiente.

Sra. ASATO: “En la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, a los 23 días del mes de marzo del año 2006, siendo las 11:15 horas del día de la fecha, de conformidad con la Constitución Provincial, yo, la autorizante, en mi carácter de escribana general del Gobierno, me constituyo en la Casa de la Cultura de la ciudad de Río Grande, sita en El Cano N° 203 de esta ciudad, con el objeto de extender y legalizar el acto de asunción y de juramento que presta ante la Asamblea Legislativa, en sesión especial convocada atento a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento interno de la Cámara, el señor gobernador, don Hugo Omar Cóccaro, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 132 de la Constitución Provincial y el artículo 11 de la Ley provincial 312.

El señor gobernador don Hugo Omar Cóccaro jura por Dios, la Patria, el pueblo de la Provincia y los Santos Evangelios desempeñar con lealtad el cargo de gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, cumpliendo y haciendo cumplir, en cuanto de él dependa la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y las leyes de la Provincia agregando que si así no lo hiciere, Dios y el pueblo de la Provincia se lo demanden, recibiendo asimismo, los formales atributos del mando. Leída, finaliza este acto firmando para constancia del mismo el señor gobernador, don Hugo Omar Cóccaro, la señora vicepresidenta primera a cargo de la Presidencia de la Legislatura Provincial, legisladora doña Angélica Guzmán y el doctor Ricardo Klass, de todo lo cual doy fe.”.

Pta (GUZMÁN): Se procede a rubricar el acta leída.

- Así se hace.(Aplausos y manifestaciones del público).

Sec. (CORTÉS): Seguidamente se procederá, por Presidencia, a colocar la banda y entregar el bastón de mando.

- La señora vicepresidenta primera Angélica Guzmán, procede a colocar la banda y entrega el bastón de mando al señor gobernador, don Hugo Omar Cóccaro. (Aplausos y manifestaciones del público).

- VII -

CIERRE DE LA SESIÓN

Pta. (GUZMÁN): Habiendo cumplido con el juramento y las actuaciones correspondientes, doy por finalizada esta sesión especial. Muchas gracias.

- Es la hora 11:25.

0 0 0 0 0

Rafael Jesús CORTÉS
Secretario Legislativo

Angélica GUZMÁN
Presidenta

Rosa SCHIAVONE
Directora de Taquigrafía

ESTADÍSTICA ASISTENCIA DE LEGISLADORES**Artículo 25 Reglamento Interno de Cámara****AÑO 2006**

LEGISLADORES	TOTAL SESIONES	ASISTENCIA	% ASISTENCIA
BERICUA, Jorge	3	3	100,00 %
FRATE, Roberto	3	3	100,00%
GUZMÁN, Angélica	3	3	100,00%
LANZARES, Nélica	3	3	100,00%
LÓFFLER, Damián	3	3	100,00%
MARTINEZ, Norma	3	3	100,00%
MARTÍNEZ, José	3	2	66,66%
PACHECO, Patricia	3	2	66,66%
PORTELA, Miguel	3	3	100,00%
RAIMBAULT, Manuel	3	2	66,66%
RUIZ, Raúl	3	3	100,00%
SALADINO, Carlos	3	3	100,00%
SCIUTTO, Rubén	3	3	100,00%
VARGAS, María	3	3	100,00%
VELÁZQUEZ, Luis Del Valle	3	3	100,00%

Observaciones: Correspondiente a las sesiones inaugural del 1º de marzo, ordinaria del 16 de marzo y especial del 23 de marzo de 2006.

**ESTADISTICA ASISTENCIA LEGISLADORES
A LAS REUNIONES DE COMISION**
Artículo 25 Reglamento Interno de Cámara
"MARZO 2006"

Legislador	TOTAL REUNIONES	ASISTENCIA	% ASISTENCIA
BERICUA, Jorge	5	0	0,00%
FRATE, Roberto	6	5	83,33%
GUZMAN, Angélica	5	0	0,00%
LANZARES, Néida	9	7	77,77%
LÔFFLER, Damián	7	6	85,71%
MARTÍNEZ, José C.	8	8	100,00%
MARTÍNEZ, Norma.	1	1	1
PACHECO, Patricia I.	5	5	100,00%
PORTELA, Miguel	6	5	83,33%
RAIMBAULT, Manuel	8	8	100,00%
RUIZ, Raúl	5	5	100,00%
SALADINO, Carlos	5	5	100,00%
SCIUTTO, Rubén	3	3	100,00%
VARGAS, María Olinda	4	4	100,00%
VELÁZQUEZ, Luis del V.	4	1	25,00%

SUMARIO

	Página
I.- APERTURA DE LA SESIÓN	2
II.- IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL Y LA BANDERA PROVINCIAL	2
III.- PEDIDOS DE LICENCIA	2
IV.- CONVOCATORIA	2
V.- COMISIÓN DE HONOR	2
VI.- JURAMENTO	3
VII.- CIERRE DE LA SESIÓN	4
0 0 0 0 0	
Estadística sobre asistencia a sesiones	5
Estadística sobre asistencia a comisiones	6